

**SESIONES ORDINARIAS
2009****ORDEN DEL DIA N° 1861****COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

Impreso el día 20 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2009

SUMARIO: **Discurso** del presidente de los Estados Unidos sobre un replanteo del diálogo entre democracias occidentales y los pueblos islámicos. Expresión de beneplácito. **Pinedo**. (2.847-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pinedo, por el que se expresa beneplácito por el discurso del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, pronunciado ante la Universidad de El Cairo, Egipto, el día 4 de junio de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el contenido del discurso del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, pronunciado ante la Universidad de El Cairo, Egipto, el 4 de junio de 2009, referido a un replanteo del diálogo entre las democracias occidentales y los pueblos predominantemente islámicos, partiendo del respeto y la concordia.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2009.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Federico Pinedo. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Juliana di Tullio. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Marcelo E. López Arias. – Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela. – Carlos A.

Raimundi. – Fernando Sánchez. – María A. Torrontegui. – Jorge A. Villaverde.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Pinedo, por el que se expresa beneplácito por el discurso del presidente Barack Obama del 4 de junio de 2009 relacionado con un replanteo del diálogo entre las democracias occidentales y el mundo islámico, luego de un exhaustivo análisis acuerda modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

*Ruperto E. Godoy.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el contenido del discurso del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, pronunciado ante la Universidad de El Cairo, Egipto, el 4 de junio de 2009, referido a un replanteo del diálogo entre las democracias occidentales y los pueblos predominantemente islámicos, partiendo del respeto y la concordia.

Asimismo, manifiesta su deseo de que el gobierno argentino informe en los foros internacionales de los que nuestro país es miembro, acerca de la predisposición de los representantes del pueblo argentino de contribuir a la búsqueda de un camino de paz en Medio Oriente, sobre la base del reconocimiento de los Estados de Israel y Palestina, del respeto de las ideas religiosas, de la tolerancia necesaria para comprender los intereses legítimos de todas las partes involucradas, y del privilegio del diálogo entre las culturas, sustentado en los valores comunes de paz y justicia, por sobre las posiciones extremistas de los grupos intolerantes y violentos de cualquier signo.

Federico Pinedo.